



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

DIVISIÓN DE CONTRATACIÓN



AVISO DE INVITACION PÚBLICA UNIVERSIDAD DE CORDOBA INVITACION PUBLICA N° UC030-2022

La Universidad de Córdoba, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 14 de la Resolución N° 4189 del 29 de diciembre de 2017, se permite informar e invitar a los interesados en participar en la Invitación Pública N° **UC030-2022**, que tiene por objeto “PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN COMUNICADOR SOCIAL CON EXPERIENCIA EN EL CAMPO DIGITAL, PARA BRINDAR APOYOS EN LA GESTIÓN Y PUBLICACIÓN DE CONTENIDOS ACADÉMICO-ADMINISTRATIVO EN LAS DIFERENTES REDES SOCIALES OFICIALES DE LA INSTITUCIÓN.”, presentara propuestas de acuerdo a la siguiente información:

- 1. OBJETO DE LA INVITACION PÚBLICA:** La Universidad de Córdoba coloca a disposición de los interesados los estudios previos para la selección del contratista encargado de ejecutar el contrato cuyo objeto es la PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN COMUNICADOR SOCIAL CON EXPERIENCIA EN EL CAMPO DIGITAL, PARA BRINDAR APOYOS EN LA GESTIÓN Y PUBLICACIÓN DE CONTENIDOS ACADÉMICO-ADMINISTRATIVO EN LAS DIFERENTES REDES SOCIALES OFICIALES DE LA INSTITUCIÓN..
- 2. PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO:** El plazo de ejecución del contrato será de diez (10) meses, contados a partir de la firma del acta de iniciación del contrato que se suscriba.
- 3. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO:** Para la ejecución del contrato derivado de este proceso de selección, la UNIVERSIDAD DE CORDOBA estimó un presupuesto oficial por la suma de TREINTA MILLONES DE PESOS M/CTE (\$30.000.000,00), que serán pagados en diez (10) mensualidades vencidas cada una por valor de TRES MILLONES DE PESOS M/CTE (\$3.000.000.00)” incluido IVA, todos los costos, gastos e impuestos directos e indirectos que se puedan generar para la suscripción, legalización y ejecución del contrato.
- 4. INVITACIÓN A LAS VEEDURÍAS CIUDADANAS.** De conformidad con lo establecido en la Ley 850 de 2003, se convoca a las veedurías ciudadanas, a las diferentes asociaciones estudiantiles, cívicas, comunitarias, de profesionales, benéficas o de utilidad común, gremiales, universidades y centros especializados de investigación, para que realicen control social al presente proceso de contratación y de considerarlo procedente, formulen por escrito las recomendaciones que consideren necesarias para buscar la eficiencia institucional.

5. EL CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Estudios previos y publicación del aviso.	21 de febrero de 2022	Página Web de la Universidad de Córdoba. www.unicordoba.edu.co
Recepción de propuestas y Acta de cierre de la invitación Pública.	23 de febrero de 2022 a las 8:30 am	División de Contratación Cra.6 N° 76 – 103 Piso 3 Edificio Administrativo, Montería
Evaluación de las Propuestas	23 de febrero de 2022	Comité Evaluador
Publicación del informe de	24 de febrero de 2022	Página web de la Universidad de Córdoba.





"VIGILADA MINEDUCACIÓN"

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

DIVISIÓN DE CONTRATACIÓN



acreditada
INSTITUCIONALMENTE

Res. MEN 2956 de 22 de marzo de 2019, vigencia: 4 años

evaluación		www.unicordoba.edu.co
Observaciones al informe de evaluación preliminar	24 de febrero de 2022	División de Contratación de la Universidad: Cra.6 N° 76 – 103 Piso 3 Edificio Administrativo, Montería.
Respuesta a observaciones, publicación de informe definitivo y elaboración de Contrato	25 de febrero de 2022	Página web de la Universidad de Córdoba. www.unicordoba.edu.co
Suscripción del Contrato	Dentro de los cinco (5) días siguientes a la elaboración del contrato.	División de Contratación de la Universidad: Cra.6 N° 76 – 103 Piso 3 Edificio Administrativo, Montería.

6. CRITERIO DE VERIFICACION Y PONDERACION DE LA PROPUESTA: Podrán ser consultados en los estudios previos, publicados en la página web <http://www.unicordoba.edu.co>

Dado en Montería a los veintiún (21) días del mes de febrero de 2022.

Responsable,

ORIGINAL FIRMADO
JAIRO TORRES OVIEDO
Rector.

Proyectó: MMOG
Revisó: Estela Barco-Directora División de Contratación

